

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	2.374	1.230	1.144	2.374	1.227	1.147
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	1.541	397	1.144	1.550	403	1.147
Barbechos y otras tierras no ocupadas	896	394	502	911	401	510
Tierras ocupadas por herbáceos	13	0	13	15	0	15
Tierras ocupadas por leñosos	632	3	629	624	2	622
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	91	91	0	82	82	0
Eriales	91	91	0	82	82	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	0	0	0	0	0	0
Superficie forestal	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	742	742	0	742	742	0
% distribución sobre el total	742	742	0	742	742	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	64,9	32,3	100,0	65,3	32,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	58,1	99,2	43,9	58,8	99,5	44,5
Tierras ocupadas por herbáceos	0,8	0,0	1,1	1,0	0,0	1,3
Tierras ocupadas por leñosos	41,0	0,8	55,0	40,3	0,5	54,2
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	3,8	7,4	0,0	3,5	6,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal						
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	31,3	60,3	0,0	31,3	60,5	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	2.374	1.576	798	2.374	1.625	749
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	809	11	798	755	6	749
Barbechos y otras tierras no ocupadas	128	4	124	119	2	117
Tierras ocupadas por herbáceos	24	6	18	18	1	17
Tierras ocupadas por leñosos	657	1	656	618	3	615
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	819	819	0	872	872	0
Eriales	819	819	0	872	872	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	136	136	0	136	136	0
Superficie forestal	136	136	0	136	136	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	610	610	0	611	611	0
<b>% distribución sobre el total</b>	610	610	0	611	611	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	34,1	0,7	100,0	31,8	0,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	15,8	36,4	15,5	15,8	33,3	15,6
Tierras ocupadas por herbáceos	3,0	54,5	2,3	2,4	16,7	2,3
Tierras ocupadas por leñosos	81,2	9,1	82,2	81,9	50,0	82,1
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	34,5	52,0	0,0	36,7	53,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	5,7	8,6	0,0	5,7	8,4	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	25,7	38,7	0,0	25,7	37,6	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	2.384	1.781	603	2.384	1.780	604
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	606	3	603	607	3	604
Barbechos y otras tierras no ocupadas	16	1	15	12	1	11
Tierras ocupadas por herbáceos	17	1	16	22	1	21
Tierras ocupadas por leñosos	573	1	572	573	1	572
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	896	896	0	888	888	0
Eriales	896	896	0	887	887	0
Pastizales	0	0	0	1	1	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	136	136	0	134	134	0
Superficie forestal	136	136	0	134	134	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	746	746	0	755	755	0
% distribución sobre el total	746	746	0	755	755	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	25,4	0,2	100,0	25,5	0,2	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2,6	33,3	2,5	2,0	33,3	1,8
Tierras ocupadas por herbáceos	2,8	33,3	2,7	3,6	33,3	3,5
Tierras ocupadas por leñosos	94,6	33,3	94,9	94,4	33,3	94,7
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	37,6	50,3	0,0	37,2	49,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,9	99,9	
Pastizales	0,0	0,0		0,1	0,1	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	5,7	7,6	0,0	5,6	7,5	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	31,3	41,9	0,0	31,7	42,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	2.384	1.780	604
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	607	3	604
Barbechos y otras tierras no ocupadas	10	1	9
Tierras ocupadas por herbáceos	22	1	21
Tierras ocupadas por leñosos	575	1	574
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	880	880	0
Eriales	876	876	0
Pastizales	4	4	0
Prados naturales	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	136	136	0
Superficie forestal	136	136	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	761	761	0
% distribución sobre el total	761	761	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>			
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	25,5	0,2	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1,6	33,3	1,5
Tierras ocupadas por herbáceos	3,6	33,3	3,5
Tierras ocupadas por leñosos	94,7	33,3	95,0
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	36,9	49,4	0,0
Eriales	99,5	99,5	
Pastizales	0,5	0,5	
Prados naturales	0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	5,7	7,6	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

### Alguazas

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	31,9	42,8	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.